

ACTA SESION EXTRAORDINARIA CONCEJO COMUNA DE TALCA

En Talca a Martes 20 de Mayo del 2022, siendo las 10:15 horas, se inicia la Sesión Extraordinaria del Concejo de Talca, presidida por el señor Juan Carlos Díaz Avendaño, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Talca, contando con la participación de los siguientes Concejales:

- SRA. MELANIA MOYA PLAZA
 - SR. HERNAN ASTABURUAGA INOSTROZA ONLINE
 - SR. ERVIN CASTILLO ARANCIBIA
 - SR.TA. PAULA RETAMAL RETAMAL ONLINE
 - SR. PATRICIO MENA GUTIERREZ
 - SRA. CAROLINA SOTO TAPIA ONLINE
 - SRA. JAVIERA CARRERA CHAVEZ ONLINE
 - SR. MARCELO ROJAS GARCIA
 - SR. JUAN CARLOS FIGUEROA URRUTIA
 - SR. JUAN CARLOS CACERES MORALES ONLINE
-
- SR. YAMIL ALLENDE YABER
SECRETARIO MUNICIPAL

El Tema analizado en esta Sesión Extraordinaria fue el siguiente:

- Acuerdo para aprobar Subvenciones

SR. ALCALDE : En el nombre de Dios se abre la Sesión.

SR. SECRETARIO : Quiero informarles a los concejales que están participando online la concejala Carolina Soto, la concejala Javiera Carrera, el concejal Juan Carlos Cáceres y el concejal Hernán Astaburuaga.

Bien, el punto de esta Sesión Extraordinaria de hoy viernes 20 de mayo es el acuerdo para aprobar Subvenciones. Le vamos a dar lectura a todas las subvenciones a fin de que al final puedan hacer las observaciones o las consultas correspondientes.

SUBVENCIONES 2022			
Nº PROVIDENCIA	AGRUPACION	DESCRIPCION	MONTO SOLICITUD
427	Coaniquem	Remuneraciones, insumos clinicos, insumos medicos, medicamentos y costos operacionales	1.500.000
635	JJ VV Nº 50 Los Maquis	Pagar Derechos Municipales por ampliacion de sede	898.841
2236	Club Canotaje Familiar Torino	Ejecucion de una Escuela de Conotaje 2022	1.500.000
3673	Corporacion de Apoyo y Desarrollo Integral de la Mujer Domodungu	Proyecto Contencion y acompañamiento Psicoemocional en pandemia, Gastos Basicos institucionales y actividades	3.500.000
5715	JVV 42 Villa Magisterio Talca	Pago consumo de agua de fecha 07 de febrero	54.600
8582	Comité Amigos e los Enfermos Damas de Verde	Ayuda enfermos de cancer y otras especialidades	1.500.000
8614	Club Deportivo Xtreme Force	Solicitud Implementacion Club Deportivo Xtreme Force 2022	1.000.000
8629	Casa de Acogida Puertas Abiertas	Luz - Agua - Gas- Carne- Abarrotes y Articulos de aseo	1.500.000
8701	Club de Tenis Talca	Infraestructura del club, 3 canchas e iluminacion	1.500.000
9163	Centro Cultural, Artístico y de Desarrollo Social Espacio Down	Subvencion para pago remuneraciones y mantencion de la sede	3.000.000
16612	La Candelaria	materiales para Mejoramiento y encarpado de escenario y patio que utilizan para reunirse	1.000.000
9400	Club Deportivo Truenos Talca	Pago de inscripcion en liga nacional de basquetbol 2º division temporada 2022 y copa chile 2022	1.500.000
9742	Club Deportivo Union Bicentenario	Deuda Luz	1.500.000
9822	Club Deportivo y cultural maule	Recursos humanos - arriendo de instalaciones- implementacion-Premio en indumentaria y otros	1.500.000
10084	Taller Laboral Umpade	Pago Honorarios, materiales y recurrentes	3.000.000

16610	Club Deportivo Nueva Abate Molina	Impementacion cocina-sillas	1.000.000
10831	Club Deportivo Español de Talca	Honorarios profesionales, transporte, hospedaje, alimentacion y vestuario	30.000.000
13853	Corporacion Hogar Belen Talca	Pellet y gas licuado para calefaccion de residencia	1.500.000
34395	Consejo local de deportes	Subvencion para año 2022 de ser aprobada se debe considerar desde el mes de enero	40.000.000
36892	Centro Cultural Hágase Payasito	Bailarines, Publicidad y Difusión, Montaje Técnico	1.500.000
14802	Guatitas de Delantal	Implementación Deportiva	2.000.000
		TOTAL	100.453.441

SR. ALCALDE : Yo quiero aprovechar antes de que los concejales emitan su voto o comentario también. Dos cosas con respecto al tema que me preguntaba la concejala Melania Moya por el déficit. Nosotros obviamente estamos trabajando, tomando las medidas correctivas para ir rebajando el déficit. A comienzos de año teníamos un déficit aproximado de 3 mil millones y ya estamos bordeando los 2 mil. Y así hemos ido reduciendo algunos programas en el tema de recurso humano y también algunas medidas también restrictivas desde el punto de vista del gasto. Nosotros teníamos 270 millones, se pasó el primer acuerdo para el aporte a bomberos y aquí viene la segunda remesa. Se había pasado también durante los meses de enero febrero, al Teatro Regional del Maule también una cantidad importante y aquí viene la segunda remesa. Y quiero transmitir lo siguiente en las reuniones sostenidas que tuvimos de trabajo nosotros planteamos que el Consejo Local de Deportes aglutinaba a todas las ramas deportivas de la comuna y que ellos solicitaban históricamente por sus diferentes acciones y actividades que realizaban alrededor de 140 millones de pesos, 120 millones de pesos. Entonces la propuesta era presentar una parte en esta solicitud 40 millones y dejar inclusive para evaluación y pendiente un saldo previa modificación presupuestaria y discusión con el Concejo. Esa es la explicación de por qué va ese monto que quizás aparece como abultado, pero esta organización en particular concentra las ramas deportivas de todas las organizaciones amateurs de nuestra comuna. Cedo la palabra. **Melania.**

SRA. MELANIA MOYA : Buenos días señor alcalde. Buenos días a mis colegas concejales, a los funcionarios de la sala y a la gente que estará a esta hora conectado con nosotros. Si, la preocupación siempre ha sido la situación del déficit, porque somos copartícipes de toda la deuda, entonces eso nos pone también un poco más en alerta, además de la consulta que le hice de la situación del Consejo Local de Deportes. Veíamos que era la subvención más alta y me parece que habíamos conversado antes que iba a estar en el borde de los 30 millones, pero acá se puso 40. Lo habíamos conversado también con el administrador. Pero hay una subvención aquí que me llama la atención que es el Club Deportivo Unión Bicentenario, que es para pago deuda de luz. Entonces eso es una acumulación de bastantes meses de luz. Si me pudiera aclarar, y si eso se hace por una vez, porque se tienen que juntar varios meses para que tenga esta deuda.

SR. MARCELO ROJAS : Disculpe, alcalde. Se acuerda que cuando trabajamos en la comisión de subvenciones, esta subvención ya se les otorgó en diciembre. Porque cuando se le entregó el comodato la municipalidad había generado esa deuda, y a ellos se les entregó una subvención, pero a finales de diciembre y no pudieron generar el gasto. Ellos tuvieron que devolver la plata y la están pidiendo de nuevo para poder plasmar esa deuda que era netamente municipal.

SRA. MELANIA MOYA : Ahora recuerdo y es bueno saber que era una deuda de arrastre. Perfecto. Gracias.

SR. ALCALDE : Juan Carlos Figueroa.

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA : Sí, señor alcalde, yo analicé toda las subvenciones y la verdad que son bastante atingentes. O sea, cumplen un objetivo bastante interesante y ojalá, señor alcalde que bajemos el déficit. Yo tengo la mejor disposición. Y es verdad lo que dice usted estamos abordando los 3 mil millones de pesos, entre marzo y abril, subimos casi mil millones de déficit. Entonces tenemos que, con el señor administrador, preocuparnos al máximo y no cometer injusticia. Por ejemplo, ayer me llamaron de la macroferia y están despidiendo a un señor que es muy importante, el jefe de seguridad, Luis Barra Cea, lleva bastantes años, es gente que realmente es proactiva tiene llegada con toda la gente de la macroferia. Yo creo que también tenemos que ponernos bien de acuerdo a quién vamos a despedir, porque no hay que despedir a la gente que realmente cumplen funciones importantes en nuestro municipio, quiero hacer ese alcance y que entienda. Personalmente yo siempre he tenido la mejor disposición para el municipio, no lo hago en mala onda. Todas las críticas que hago son porque no me han tomado en cuenta cuántas cosas yo me he propuesto, no me han tomado en cuenta aquí yo sé que muchos de los concejales de una u otra manera han incidido para poder cumplir con estas subvenciones y yo creo que todo se justifica. La vi con bastante calma y creo que es importante este aporte que nosotros hacemos como municipio. Eso, señor alcalde.

SR. SECRETARIO : Alcalde están pidiendo la palabra, primero Javiera y luego el concejal Juan Carlos Cáceres.

SR. ALCALDE : Y después Marcelo Rojas.

SRA. JAVIERA CARRERA : Buenos días, quería comentarle la importancia de la asignación de estos recursos a las instituciones que lo están pidiendo, pero quisiera también, de alguna manera tener rigurosidad después, en el informe de los gastos que se hacen, sobre todo las instituciones que solicitan grandes cantidades de dinero. Creo que en ese sentido tenemos que ser muy rigurosos en la revisión de los informes finales, en el informe anual de cómo se ocupó este dinero. Pero creo que es un paso bien importante para muchas instituciones que logran subsistir en algunos casos con pequeñas asignaciones. Gracias.

SR. ALCALDE : Bien, Don Yamil.

SR. SECRETARIO : No solamente aclararle a la concejala justamente las razones por las cuales se establece el destino, porque eso que ha consignado en el decreto, el que posteriormente el Departamento de Finanzas revisa si hay un gasto que no sea de los que han sido aprobado por el Concejo, no pueden ser aprobado en las rendiciones.

SR. ALCALDE : Juan Carlos Cáceres.

SR. JUAN CARLOS CACERES : Muy buenos días, esto lo fuimos tratando en varias comisiones y también tuvimos la oportunidad de poder conversar con el administrador municipal para definir bien el último detalle de los montos y de las instituciones que van a ser beneficiadas y encuentro que es super atingente y también hay un historial de subvenciones que tenemos como compromiso municipal, como el TRM, como el Colodep. Y también se han ido incorporando algunas organizaciones de deportes, de cultura y las que son muy importantes también para el desarrollo comunal en diferentes instancias, como es Coaniquem, Las Damas de Verde, La Casa acogida puerta abiertas que recibe a reclusos que son dados de libertad y no tienen un hogar donde vivir para poder reincorporarse a la sociedad, el Talle Unpade, el espacio Down, Domodungo, está el Hogar Belén. Son instituciones que cumplen una labor social muy importante y creo que estamos siendo bien atingente. A lo mejor no estamos otorgando los montos que desearían para poder desarrollar su labor de manera completa, pero sí o sí van a hacer un gran aporte para que puedan tener el incentivo de buscar los recursos que le faltan por otros medios.

Así que yo encuentro que la distribución está atingente y espero que si, como decíamos, lo tratemos de ejecutar lo antes posible para que no tengamos saldos pendientes y queden para el próximo año. Eso, muchas gracias.

SR. ALCALDE : Carolina.

SRA. CAROLINA SOTO : Buenos días. Primero saludar a los vecinos y vecinas que están siguiendo esta transmisión, saludar también al resto de los colegas. Bueno, efectivamente estas subvenciones se llevan ya bastante tiempo revisando en distintas comisiones. También hemos tenido la posibilidad de conversar con el administrador municipal. También con el alcalde. Y la verdad que fue una tarea ardua y compleja porque quisiéramos haber podido entregar y destinar mayores recursos a distintas organizaciones. Principalmente yo voy a hablar por aquellas que, yo personalmente me hacía mucho sentido poder ayudarlas también. Entiendo que son todas relevantes, por ejemplo, Domodungo, Espacio Down, la Casa de Acogida como dice el compañero y colega Juan Carlos Cáceres, que trabaja con reclusos de la cárcel. Lo único que voy a aprovechar de pedirle don Yamil, no sé si pueden volver a proyectar el monto de las subvenciones que por error no escuché bien las primeras para poder cotejar si efectivamente se respetaron los últimos acuerdos que habíamos suscrito con el alcalde, con la administración y el resto de los colegas y señalar alcalde que bueno para todos los concejales y concejalas es complejo y difícil. Estamos todos muy preocupados por el déficit, pero también yo siempre he dicho y he suscrito que las organizaciones no tienen por qué de alguna manera pagar problema o dificultad de la administración. Sabemos que también que esto se arrastra del proceso de pandemia. Así que reiterar y volver a extender la invitación de trabajo, de poder seguir trabajando de manera conjunta el déficit y evaluar la posibilidad también de suplementar en un segundo semestre la posibilidad de poder apoyar a algunas organizaciones que quedaron en desmedro o que la hemos apoyado durante mucho tiempo con más monto para ver si podemos de cierta manera, permitir que ellos también puedan tener una mejor organización. Principalmente por lo que hablábamos en el Colodep, que efectivamente es un monto que entiendo el alcalde, había efectivamente en primera instancia haber hablado de 30 millones por facultad del alcalde, lo subió un poco más, pero de cierta manera se justifica porque efectivamente aborda muchas ramas, y aun así creo que va a ser poco. Pero también quiero dejar en evidencia que nos preocupa principalmente a quien suscribe y entiendo que usted recogió el guante en ese sentido, alcalde, las últimas reuniones, que sería bueno también de que pudiésemos dividir las subvenciones por áreas, porque hoy día estamos entregando alrededor de un 70% de subvenciones solamente destinadas al mundo del deporte, y creo que eso hay que ser cuidadoso, si bien el deporte hay que apoyarlo y es súper pertinente, pero también es necesario aportar o quizás repartir la torta de mejor manera por distintas áreas, ya sea el área social, por ejemplo, que trabaje el tema de violencia como área de género, como en el caso de la institución de Domodungo, la área de la cultura, por ejemplo, área y quizás de territoriales y el deporte y otras que quizás se pudieran explorar más adelante. Pero creo que la ciudadanía requiere que podamos repartir la torta de mejor manera y poder apoyar todos los sectores. Eso alcalde y agradezco don Yamil que pudo subir ahí la presentación. Bueno, mi observación es que en casa de acogida Puertas Abiertas habíamos indicado y tengo entendido que había un consenso de que se respetara al menos el monto que se entregó años anteriores, que fue un millón ocho. Hago esa observación porque era por lo menos una de las cosas que yo también pedí que se evaluara. Eso, don Yamil. Alcalde, muchas gracias.

SR. ALCALDE : Marcelo.

SR. MARCELO ROJAS : Bueno saludar a todos los colegas y a todos los funcionarios, a la gente que nos está viendo. Bueno, manifestar que el tema de las subvenciones es un tema tan importante para las organizaciones que estamos casi al completar los primeros seis meses y todavía hay organizaciones que dependen del funcionamiento y creo que hoy día como Concejo, nos hemos demorado mucho en poder plasmar y llegar a un acuerdo. Felicito también el trabajo que hemos hecho como concejales, tanto el alcalde y también las comisiones

que hemos revisado cada una de las subvenciones. Si bien los montos que solicitaron algunas organizaciones no se va a poder cubrir el 100%, pero sí se les va a dar una cantidad razonable para poder plasmar el funcionamiento. Y también decir que cuando aquí el colega habla del déficit yo soy testigo de que efectivamente hoy día hemos ido bajando el déficit considerablemente y una de las cosas que a veces duele es ajustarse el cinturón y eso lo hemos hecho, a veces duele que eso signifique que tengamos que disminuir personal y uno de los grandes desembolsos que tenía la municipalidad era el tema de los comedores solidarios. Entonces ahí también no hay que perderse en el sentido de que ahí se gastaron recursos considerables que también aumentaron la deuda. Pero yo nada más que felicitar ese trabajo que hicimos como colegas y yo sé y tengo muy claro primera vez que veo, por ejemplo, al Consejo Local de Deportes hacer una exposición a todos los concejales que tuvimos presente del trabajo que hacen de forma anual con todas las ramas del deporte. Yo de los años que llevo en este tema nunca habían presentado una memoria a los nuevos concejales, para que vean que realmente hay un trabajo serio que muchas veces no se ve, pero está y también hay que recalcar que, si bien hoy día estamos trabajando con esta segunda remesa de subvenciones, pero es muy probable que en los próximos seis meses aparezcan otras subvenciones que también son de suma importancia. Así que nada más que felicitar este trabajo que hemos hecho como cuerpo colegiado. Eso alcalde.

SR. ALCALDE : Para complementar lo siguiente, recojo lo que plantea Carolina y Melania me lo planteaba también porque lo conversamos en las reuniones de trabajo, y también lo plantearon los demás concejales para el próximo año establecer áreas donde esté el deporte, la cultura, la parte social, todas las áreas. Y lo segundo es que bueno, previa conversación, viendo cómo avanza la situación financiera, primero tenemos que ver cuánto suplementamos a esta cuenta y después ver cómo la asignamos. **Ervin.**

SR. ERVIN CASTILLO : Saludar alcalde, a toda la comunidad que no sigue a esta hora de la mañana. Saludar a los funcionarios municipales, saludar también a la memoria de Cristian Garrido, que hoy día estaría de cumpleaños un gran ex colaborador de nuestra administración municipal. Cuando reviso alcalde todas las agrupaciones que estamos hoy día aprobando los recursos para ella y solo por nombrar algunas. Coaniquen, el club de Canotaje Torino que está ahí en el Río Claro que hacen un gran trabajo. El Comité de Amigos de los Enfermos de las Damas de Verde, el Centro Cultural Social Espacio Down, el Club Trueno, Club Español de Talca, el Taller Laboral Umpade, que cumple un tremendo rol social, el Club Deportivo Español, la Corporación Hogar Belén de Talca, que también cumple una labor social muy humana. El Consejo Local de Deportes, que no es solo fútbol, es un sinfín de agrupaciones deportivas, distintas disciplinas. Muchas veces se suele decir el deporte no solo es fútbol. El Consejo Local de Deportes no es solamente fútbol, es un conjunto de disciplinas muy diversas y muy distintas entre sí, que de hecho le estamos aprobando recursos, pero también mucho menos de lo que nos gustaría aprobar. Porque aquí, para que la ciudadanía lo tenga muy claro y la Ley de Subvenciones, lo que uno tiene que hacer como Concejo Municipal y el alcalde es tratar de ayudar a todos a lo que más se pueda dentro de una máxima que es de la economía, que es a mucha necesidad recursos más bien limitados, o por ejemplo la agrupación Guatita de delantal, todas estas agrupaciones cumplen labores muy destacadas alcalde, son en el área deportiva, en el área social, el área de cultural cumplen una labor realmente trascendente que deja un legado a las futuras generaciones y que han cumplido durante muchos años un rol muy destacado. Así es que creo que es una buena noticia lo que estamos aprobando hoy día, por ejemplo, lo que se le hizo a Bomberos, una agrupación que quién podría estar en contra de la enorme labor social que cumple Bomberos, el Teatro Regional del Maule, que cumple una labor a nivel cultural no solamente destacada en Talca y en la región, sino que en todo el país y, por qué no decirlo, alcalde a nivel internacional. Cuando uno está en el teatro regional uno se da cuenta de la tremenda infraestructura que ese teatro tiene o el aporte que le hicimos, por ejemplo, a la Unión Comunal de Junta de Vecinos. Esta ley alcalde, lo que nos permite en la práctica es efectivamente poder traspasarle recursos de manera directa a un conjunto de instituciones que muchas veces, para la persecución de sus fines, de sus objetivos, efectivamente se van encontrando con algunas trabas de punto de vista económico. Este es un apoyo directo, concreto

a las instituciones como muy pocas otras herramientas que uno tiene alcalde se pueden entregar, así que la verdad es que quiero relevar lo que estamos haciendo hoy día son aportes directo a instituciones que cumplen distintas labores. Efectivamente podemos para el futuro próximo a mediano plazo, tratar de hacer una cosa más matizada por áreas. Creo que todos vamos a estar de acuerdo en eso, pero no le quitemos importancia a lo que estamos aprobando hoy día, porque muchas agrupaciones alcalde requieren de estos recursos para su funcionamiento y realmente, de hecho, uno también, a veces por el fragor de la gestión del municipio, uno se demora un poco más, ellos lo requieren con mucha urgencia. Así que voy a votar alcalde con mucha disposición a favor.

SR. ALCALDE : Patricio.

SR. PATRICIO MENA : Gracias alcalde, saludar a toda a toda la gente que está viendo la transmisión. Bueno, concordar con lo que han dicho los colegas, alcalde, de la importancia de la entrega de estas subvenciones que estamos haciendo el día de hoy, y destacar dos cosas lo primero, destacar el trabajo que se ha hecho a nivel de concejales y con usted, señor alcalde, y con el administrador municipal también hemos tenido reuniones, hemos podido conversar, hemos podido tomar también acuerdos como dividir el tema por áreas en las próximas ocasiones, y eso también habla bien de la disposición que tiene cada uno y de la importancia que reconoce cada uno de las instituciones a las cuales le estamos dando hoy día la subvención. Siempre uno quiere a lo mejor que sea más dinero, pero también hoy hay un monto finito de recursos que hay que distribuir y en ese sentido creo que hemos tomado buenas decisiones. Destacar ahí también lo que mencionaba Marcelo desde la Comisión de Deportes logramos que el Consejo Local de Deportes estuviera acá, en esta sala, que pudiese explicar a todos los concejales el trabajo que hace. Vinieron representantes de distintas asociaciones y ahí uno también le toma el peso a la importancia que tiene el Consejo Local de Deportes, en el sentido de que, como decía Ervin, no es solamente fútbol, está el tenis de mesa, está el ajedrez, está el básquetbol y un sinfín de asociaciones que están al alero del Consejo Local de Deportes. Y sin duda que el aporte que le estamos haciendo hoy día no les va a alcanzar y vamos a tener que hacer el esfuerzo en algún momento del año también para poder suplementar eso. También destacar que hoy día hay agrupaciones que por primera vez están recibiendo una subvención que de repente, por mencionar acá Extreme Force, que son, que es el tema de cheerleaders, que han tenido excelentes resultados a nivel nacional. Entregándoles recursos directos también a un campeonato de fútbol femenino que se va a desarrollar. Entonces se están haciendo los esfuerzos en todas las áreas y hoy día estamos dando a lo mejor más recursos al deporte, pero también tiene que ver con el contexto en el que estamos viviendo. Estamos saliendo de las restricciones de la pandemia y lo primero que se activó fue el deporte y lo hemos visto en el Concejo. Hemos visto que hoy día falta mucho espacio para el deporte, que han crecido muchos clubes deportivos, que las asociaciones están activándose mucho, que están necesitando lugares y quizás por eso hoy día a lo mejor se ve más reflejado el tema del deporte en esta entrega de subvenciones y obviamente yo creo que todos tenemos la disposición a que en futuras entrega de subvenciones podamos ir todo por área. Así que yo de verdad que estoy muy contento porque las organizaciones que están recibiendo recurso hoy día son organizaciones que se destacan, que son organizaciones que están trabajando por la comuna en diferentes áreas y creo que este concejal y el resto del cuerpo colegiado también está disponible para ayudarlo en lo que necesiten. Gracias, señor alcalde.

SR. ALCALDE : Bien, vamos a proceder a votar. **Melania.**

SRA. MELANIA MOYA : Gracias, señor alcalde. Pero antes de votar, manifestar que sí estamos trabajando para reducir el déficit, que eso es tremendamente importante, sobre todo para un municipio tan grande como este es una tremenda responsabilidad distribuir. Está bastante acotada, además, no son grandes cantidades las que se están otorgando a las entidades. Ha sido conversado como ya lo han dicho todos los concejales anteriormente, hay situaciones de arrastre que también nos golpean, como son los ingresos que no llegaron en su

Momento la situación de la pandemia todavía se hace sentir. Es importante hacer aporte por área, como ya se ha dicho, lo hemos conversado otras veces porque yo creo que es bueno también que la ayuda llegue un poco más equitativa en el sentido de desarrollar actividades culturales, científicas, porque también a lo mejor hay clubes científicos que a lo mejor pudiesen participar y otras actividades recreativas. El tema es sensible, las organizaciones lo están necesitando y yo apruebo, señor alcalde.

SR. ALCALDE : Hernán.

SR. HERNAN ASTABURUAGA : Apruebo señor alcalde, sólo me gustaría decir algo. Respecto a esto y claro, efectivamente yo creo que sí o sí tenemos que establecer presupuestos por área. Yo hace algunos años atrás, señor alcalde en el periodo anterior le propuse que pudiéramos definir una subvención similar a la que se le entrega a las organizaciones para entregarla a deportistas o gente de la cultura, qué sé yo, de distintas disciplinas destacados que van a participar muchas veces al extranjero, otras veces acá al interior de Chile, o gente que tiene alguna enfermedad catastrófica y a los cuales no podemos ir en su ayuda porque no tenemos un presupuesto para aquello. Entonces me gustaría que pudiéramos trabajar en el desarrollo, en el diseño de una línea de financiamiento, de aporte directo a ese tipo de situación. Respecto de la rigurosidad con la que la concejala Javiera Carrera pidió que se evaluaran los informes, yo quiero hacer un punto y básicamente en apoyo a los funcionarios que trabajan en finanzas. Voy a voy a referirme a Miriam López, que es su jefa y de ahí hacia abajo quiero decir que yo llevo diez años acá y he observado el trabajo de ese equipo de trabajo de Miriam y toda su gente, y son gente muy rigurosa, son gente que hace muy bien su trabajo, que hace muy bien su. Entonces muchas veces nosotros dejamos entrever cosas o dejamos la pelota dando bote con algunos comentarios que hacen sentir mal a los funcionarios porque pareciera que ellos no hacen bien su trabajo. Y yo creo que el tema acá no es ese, el tema es otro. El déficit de la municipalidad responde a distintos factores, entre ellos la pandemia, pero también la responsabilidad de la administración y quien la administra es el alcalde, los funcionarios hacen su pega. Entonces me gustaría pedirles con mucho cariño, con mucha fraternidad a mis colegas, que cuando hagamos este tipo de comentario respecto de las funciones o de las labores de quienes trabajan en la municipalidad, podamos separar bien las responsabilidades que son de quien administra o del equipo de gente que administra, de los funcionarios de carrera de planta, como en el caso de finanzas. Vuelvo a decir, me refiero a Miriam López porque ella es la jefa, pero ahí hay un equipo de gente que hace muy bien su trabajo, que es gente rigurosa, profesional. Entonces de repente, sin querer de podemos hacer algún comentario que haga que ellos se sientan o se sienten atacados, sientan que se está cuestionando su trabajo. Yo creo que tenemos que ser cuidadoso en eso, porque nosotros al igual que el alcalde, somos autoridades políticas y estamos de paso y nuestras decisiones muchas veces tienen bastante influencia respecto de lo que pasa en la comuna, de lo que pasa en el municipio. Pero nosotros nos vamos. En cambio, los funcionarios son gente de carrera que hace muy bien su trabajo y que muchas veces no tiene la posibilidad de tomar las decisiones, sino que de ejecutarlo. Pero en general, en general lo hacen bien y particularmente en el área de finanzas, creo que lo hacen muy bien. Así que solo quería decir eso. Apruebo las subvenciones, señor alcalde.

SR. ALCALDE : Muy bien. Ervin.

SR. ERVIN CASTILLO : Apruebo alcalde.

SR. ALCALDE : Patricio.

SR. PATRICIO MENA : Apruebo alcalde.

SR. SECRETARIO : Alcalde. Está conectada Paula Retamal.

SRTA. PAULA RETAMAL : Muchas gracias. Antes de aprobar, me gustaría mencionar algunas cosas que no me parecen. Si bien obviamente, uno siempre va a estar de acuerdo en que la municipalidad entregue subvenciones a organizaciones sociales, deportivas, etcétera. Yo desde el día uno he manifestado la inequidad en la cual hoy día el municipio entrega los recursos. ¿En qué sentido?. Tal como varios decían, quedamos que nuevamente el año pasado también acordamos que iba a ser un criterio para este año y no lo fue. Y nuevamente estamos acordando que más adelante va a ser un criterio entregar dinero por área, del 100% de las subvenciones que estamos entregando hoy día aproximadamente el 70% se van a deportes. Y a mí lo que más me parece curioso es que esta administración nos invita a dialogar a los concejales respecto a las subvenciones, porque efectivamente una de las atribuciones de este Concejo es aprobar o rechazar estas. Pero al final el que termina tomando las decisiones es el alcalde. Nos entregaron hace un par de semanas una planilla que aparecía que el Colodep iba a recibir 30 millones y luego en la nueva planilla aparecen 40 millones, 10 millones más de lo que él había acordado con el Concejo. Y yo no estoy en contra de que le entreguemos 10 millones más el Colodep, de lo que yo estoy en contra, por ejemplo, que la única organización de género que pidió dinero ni siquiera les estamos entregando todo, le estamos entregando 3 millones y medio cuando en deportes estamos entregando alrededor de 70 millones de pesos, solo en deportes solo a Español Talca le estamos entregando 30 millones de pesos y ahora 40 millones de pesos al Colodep. Yo no estoy de acuerdo con eso y quiero decirle al alcalde que, si me va a invitar a dialogar sobre las subvenciones bueno, haga eco de lo que piensan los concejales, porque cada vez que conversemos, como siempre, nos va a meter cuchufletas después y va a aumentar los montos a merced de lo que él piensa. A mí no me parece. Yo estoy de acuerdo en que efectivamente, la principal gestión de esta municipalidad y sus recursos la lleva el alcalde. Pero el Concejo Municipal tiene mucho que decir también porque representamos a distintas áreas. También ayer una de las colegas, le propuso al administrador, mira, nos dimos cuenta de que había 10 millones más. ¿Por qué no le damos la subvención completa a Domodungo?. También en el entendido de que hace un par de años se le prometió una subvención que nunca se le entregó. Se aprobó una subvención que nunca llegó a sus manos. Entonces yo voy a aprobar porque nuevamente al Concejo Municipal nos ponen en la encrucijada de quién es bueno o malo. Porque si yo hoy día rechazo, quedaría como la mala de la película que no quiera entregarle recursos a las organizaciones sociales, deportivas, etcétera, pero yo quiero dejar súper en manifiesto y ser enfática en la inequidad de la entrega de los recursos y una inequidad que el alcalde la tiene clara y que se la hemos manifestado distintas y distintos concejales y que hace oídos sordos. Entonces más que nada quería decir que voy a aprobar efectivamente, pero apruebo con mucho disgusto en el entendido de que hoy día las mujeres pesamos un 1% del presupuesto de las subvenciones, porque efectivamente ni siquiera le entregaron toda la subvención que pidió Domodungo algo que yo específicamente le pedí al alcalde y al Ariel, y no se hizo. También otras colegas se lo dijeron anoche, le dijeron que no estábamos de acuerdo con los 10 millones más a Colodep y lo hicieron. Entonces al final terminamos votando lo que dice y decide el alcalde y a mí eso no me parece. Yo espero que efectivamente, la próxima vez que conversemos acerca de las subvenciones podamos llegar a un acuerdo que se respete alcalde. Usted este medio acostumbrado a acordar cosas y después no respetarlas. Eso quería manifestar, apruebo secretario.

SR. ALCALDE : Yo solamente aclarar lo siguiente aquí no ha habido ningún tipo de cuchufletas o cosas por el estilo, eso lo quiero aclarar. ¿Cómo funcionan las subvenciones?. Hay que hacer también una tarea pedagógica con los vecinos que nos ven. Son solicitudes, son transferencias corrientes que van dirigida a personas naturales, que desarrollan acciones complementarias al municipio y ellos nos hacen solicitudes, solicitudes las cuales nosotros no podemos intervenir de acuerdo a la Ley de Transparencia y nosotros vamos a acogiendo. Me parece razonable que dividamos estas solicitudes por las diferentes áreas, pero hoy día lo que se discutió fueron las solicitudes que efectivamente se habían realizado. Tenemos que hacer un trabajo de difusión también para que participen más organizaciones de este beneficio y obviamente está la posibilidad de que el alcalde presente al Concejo y el Concejo se

manifieste a favor o en contra. Pero lo que hicimos fue establecer una mesa de trabajo y efectivamente, yo, según mi criterio y la experiencia, veo que el Colodep aglutina una cantidad importante de ramas, asimismo aglutina instituciones deportivas, también clubes y todo. Entonces, si uno lo lleva a instituciones, son alrededor de 80 o 100 o más organizaciones, muchas más. Y por eso yo responsablemente propongo esto más allá de la conversación, pero se trató de consensuar y ver también y hacerlo participativo. Siendo una facultad del alcalde, yo creo que es bueno conversarlo y discutirla entre todos los concejales. Puede haber algunas diferencias, pero se ha tratado de llevar lo conversado y lo ha acordado, pero ese es el espíritu.

Patricio.

SR. PATRICIO MENA : Si yo solamente quería hacer el alcance alcalde, porque la colega Paula habló de que al final un 1% se les entrega a las mujeres y eso es completamente falso, porque me imagino que en el club de Canotaje Torino hay mujeres, las Damas de Verde hay mujeres, Extreme Force, que es cheerleaders, mayoritariamente mujeres. Me imagino que La Candelaria hay mujeres del Club Deportivo Trueno hay mujeres. El Colodep, ella no vino a la reunión, y nosotros estuvimos ahí y nos presentaron la memoria y nos dijeron cuántas mujeres participan en cada una de las ramas de la asociación de los clubes deportivos. Entonces decir que un 1% es para las mujeres es totalmente falso. Apruebo alcalde.

SR. ALCALDE : Carolina.

SRA. CAROLINA SOTO : Bueno, antes de argumentar mi voto, yo también quiero dejar una reflexión alcalde, comparto en algunos temas de lo que dice mi colega y compañera Paula Retamal. Lo dije en la intervención anterior. Yo entiendo que efectivamente esto a futuro se va a dividir por áreas y eso ya no va a ser una sugerencia, alcalde, eso tiene que ser así porque nos pasó efectivamente el año pasado que nos pasaron subvenciones muy así, de manera muy rápida. En este primer semestre tuvimos la posibilidad de poder discutirlo un poco más, pero de verdad que igual me preocupa el que efectivamente nos convoquen a dialogar nosotros entreguemos argumentos, entreguemos no solo indicar cuáles son las subvenciones que creíamos que se podían subir un poquito más y tampoco era tanto, voy a dar el ejemplo súper gráfico de la Casa de Acogida Puertas abiertas. La Casa de Acogida es una organización que trabaja con reclusos, con gente que estuvo en la cárcel y que finalmente, cuando egresa, no tiene ninguna red de apoyo, además, lo dirige y de cierta manera genera un trabajo ahí un destacado hombre de la ciudad de Talca, que también ha sido reconocido como ciudadano ilustre de nuestra ciudad, el hermano Guido, y este trabajo es un trabajo muy de voluntario y que es súper pertinente a la realidad que hoy día estamos viviendo más encima en esta sociedad, que muchas veces de repente es discriminatoria y no acoge un tema tan humano como poder brindar una mano también a quienes finalmente tuvieron un proceso complejo en sus vidas. Pero también hay que entender que uno tiene que generar un trabajo ahí para que también se puedan reinsertar en su medio social y ellos pidieron alrededor de 2 millones tres, incluso hay varios concejales que solicitaron que al menos se le respetara lo que se le había entregado la vez anterior, que fue 1 millón ocho, idealmente haber llegado a 2 millones, porque ellos hoy día acreditan también que su cobertura subió y en la última conversación que tuvimos con usted alcalde, dijo sí, ningún problema, si podemos suplementar 300 mil pesos, es un margen muy pequeño y finalmente la subvención quedó igual. Entonces, efectivamente da la sensación que en ocasiones nos invitan a dialogar y finalmente no pasa nada. Entonces yo lo voy a dejar de manifiesto eso también convoco el tema de que efectivamente, en el área de la temática de género agradecemos que se haya podido, por lo menos ahí sí, porque en primera instancia se había pensado en 1 millón y medio para Domodungo y se haya hecho el esfuerzo de poder llegar a 3 millones y medio creo que igual una suma que va a ser importante para su organización, entendiendo también que en años anteriores se les prometió una subvención que nunca se les depositó. Entonces esas son las cosas que yo digo, no pueden volver a ocurrir. Lamentablemente, yo no voy a hacer mayores observaciones de Colodep. Efectivamente, yo ayer hablé con el administrador y me di cuenta que había 10 millones más a Colodep, pero también entiendo que esa organización puntual recoge muchas gamas y yo incluso hice la

sugerencia de que quizás se le pudiese quitar un poco a Español, porque Español también está recibiendo 30 millones. Siempre se le entrega una subvención de bastante monto y Español, que también tiene un trabajo súper pertinente en la ciudadanía y que nunca he estado en contra de Español, lo he dicho en otros Concejos, también ellos tienen la posibilidad y tienen más red de apoyo, de poder buscar financiamiento en otras partes, que hay ciertas organizaciones que no tienen esa llegada. Pero bueno, estamos hoy día 20 de mayo, ésta es la solicitud y la propuesta y no será esta concejala que la rechace porque entiendo que hay un bien mayor, pero sí dejo de manifiesto mi preocupación y que por lo menos la próxima remesa que se vean subvenciones sí o sí, yo voy a exigir dos cosas, primero la distribución por área y segundo, que las subvenciones se voten individualmente, no por paquete, porque si no sucede esto que acaba de suceder hoy en día, entendiendo estos argumentos y haciendo estas precisiones apruebo alcalde.

SR. ALCALDE : Bien, Javiera.

SRA. JAVIERA CARRERA : Apruebo, señor alcalde.

SR. ALCALDE : Marcelo.

SR. MARCELO ROJAS : Bueno, escuchando los argumentos de mis colegas y lamento que aquí se ponga en duda el trabajo que hemos hecho nosotros, todos los colegas. A ver, nunca se va a dar el 100% de las solicitudes, porque siempre es mucho. Y lamento que algunos colegas no hayan venido al trabajo que está haciendo el Consejo Local de Deportes por años y cuando veo que dice que hoy día no hay inclusión femenina en todos los deportes, las ramas de nuestra comuna hoy día están integrando y tienen ramas femeninas y sobre todo el Consejo Local, ese día en la cuenta anual ellos nos expusieron. Y aquí reitero lo que dice el colega Mena de todas las subvenciones que tenemos aquí, la mayoría también incluyen a mujeres. Y hoy día si uno saca a todas las organizaciones que tiene el Consejo Local de Deportes, yo creo que con suerte le tocan 100 mil pesos a cada organización. Entonces hoy día cuando hay organizaciones y todos quieren que les den el 100% de la subvención, pero esto hay que repartirlo. Ahora yo creo que también sería una buena práctica de ver si se puede hacer de una manera diferente. Pero insisto, aquí hay un trabajo que lo hemos hecho entre todos los concejales, hemos conversado la temática, pero poner en duda hoy día el trabajo que hemos hecho creo que es una falta de respeto. Así que yo señor alcalde y viendo la necesidad que tienen todas las organizaciones hoy día, las que están aquí, insisto y lo dije anteriormente, requieren estos fondos para poder funcionar. Yo no me voy a poner nunca a lo que es el trabajo que tienen las organizaciones con la comunidad, el impacto social que tienen, lo que nosotros hoy día aportamos al Consejo Local tiene un impacto a nivel comunal. Yo no digo que las otras organizaciones no lo sean, al contrario, todas tienen un impacto. Pero la cantidad de asociados que tiene esta agrupación es mucho mayor a cualquiera de los que estamos acá. Ahora hay que revisar posteriormente y trabajar mucho más arduo y limar asperezas y no generar dudas. Porque al final cuando uno hace un comentario genera la duda del trabajo que hemos hecho y eso creo que es una falta de respeto del trabajo de todos los que estamos aquí. Así que, alcalde, yo apruebo las subvenciones y espero que les llegue lo antes posible a las organizaciones, porque hay algunas que no tienen plata a fin de mes para poder dar respuesta a las obligaciones que tienen.

SR. ALCALDE : Juan Carlos Figueroa.

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA : Apruebo alcalde.

SR. ALCALDE : Juan Carlos Cáceres.

SR. JUAN CARLOS CACERES : Yo creo que viene siendo bien equitativo en el sentido de que el Colodep tiene una gran cantidad de ciudadanos Talquinos a los cuales logra alcanzar y

abarcas. Además, el tema del 100% de algunas subvenciones, a mí me hubiera encantado que a lo mejor al taller laboral UMPADE le hubiesen dado los 8 millones, pero en verdad créanme que ellos con la subvención que les podamos entregar ya para ellos es un gran aporte y van a saber aprovecharlo al máximo. Así que apruebo alcalde.

SR. ALCALDE : Apruebo también don Yamil.

ACUERDO N°0101	Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda otorgar por los señores Concejales y Concejales; Melania Moya, Hernán Astaburuaga, Ervin Castillo, Paula Retamal, Patricio Mena, Carolina Soto, Javiera Carrera, Marcelo Rojas, Juan Carlos Figueroa y Juan Carlos Cáceres; SUBVENCIONES AÑO 2022.
---------------------------------	---

SR. SECRETARIO : Eso es todo, alcalde.

Finaliza la reunión a las 11:04 horas.